

Fecha: 20-08-2025
 Medio: Hoy x Hoy
 Supl.: Hoy X Hoy
 Tipo: Noticia general
 Título: Jara admite su desagrado con la candidatura a diputado de Jadue

Pág.: 6
 Cm2: 310,7
 VPE: \$ 695.286

Tiraje: 82.574
 Lectoría: 251.974
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Jara admite su desagrado con la candidatura a diputado de Jadue

“Hubiese preferido que se hubiera dedicado a su defensa judicial”, dijo la abanderada PC.

Leo Riquelme

La candidata oficialista Jeannette Jara expresó ayer su incomodidad ante la decisión de su colectividad, el Partido Comunista, de inscribir como postulante de diputado por el distrito 9 al exalcalde de Recoleta, Daniel Jadue, imputado por el caso Farmacias, por el que la Fiscalía pide una sentencia de 18 años de cárcel.

“Los partidos lo definieron y yo hubiese preferido que se hubiera dedicado a su defensa judicial”, dijo la exministra en Mega.

“Esta conversación la llevaron los partidos, también ahí se definieron los candidatos, pero no tiene que ver solamente con poder decir quién llevó la negociación o quién definió los candidatos, sino que el énfasis en particular de mi candidatura es estar con los problemas de la gente más que con los problemas los partidos”, matizó.

Jara expresó su postura luego que uno de sus voceros, el diputado DC Eric Aedo, dijera en CNN Chile el lunes que “cuesta sostener, para el PC, que van a enfrentar la delincuencia y el crimen organizado cuando el



La candidata oficialista dijo que entendía las críticas de su compañeros de coalición.

estándar que nos ponemos a nosotros mismos, lo vamos bajando”.

Más tarde, Jara refrendó su postura y agregó que “yo entiendo las críticas porque somos una coalición diversa”.

Jadue es investigado por la Fiscalía Centro Norte por fraude al Fisco, estafa cohecho y un delito concursal (relacionado con pagos) en su mando de la Asociación de Farmacias Populares, por los que el Ministerio Público solicitó penas que suman 18

años de cárcel, multas por 19 millones de pesos, costas y la inhabilitación absoluta para ocupar cargos públicos por cinco años. El tribunal dispuso que el 3 de septiembre se realice una audiencia para preparar su juicio oral.

Pese a este escenario, el presidente del PC, Lautaro Carmona, defendió ayer en radio Cooperativa la decisión de incluirlo en la papeleta parlamentaria de noviembre. “Nosotros tenemos absoluta convicción política, por-

que insisto, él tiene abogados defensores, él está sometido a un juicio, de que él es inocente de los cargos que se le acusan”, planteó.

Desde el otro lado, el candidato republicano José Antonio Kast afirmó en T13 que los cargos que enfrenta el exalcalde “no son menores” y, a su juicio, dicen “que hay antecedentes suficientes como para que una persona como Daniel Jadue no se hubiese presentado de candidato”.